Educación para el Trabajo y Desarrollo y el Humano ETDH

2016

Guía de Consulta de competencias laborales y ocupaciones

Grupo de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Viceministerio de Educación Superior

Versión 1 Mayo 2016







Guía de Consulta de competencias laborales y ocupaciones

El objetivo principal de esta guía es proporcionar a los usuarios de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano- ETDH un paso a paso, que permite orientar consultas relacionadas con las ocupaciones y normas sectoriales de competencia laboral, requeridas para el diseño de los programas ETDH.

En el siguiente link http://observatorio.sena.edu.co/ del Observatorio Laboral del SENA, podrá encontrar información estadística del monitoreo de las ocupaciones del país, las normas sectoriales de competencia laboral por ocupación y la descripción de perfiles ocupacionales (estructura funcional de la ocupación), definidos por cada una de las 85 Mesas Sectoriales.

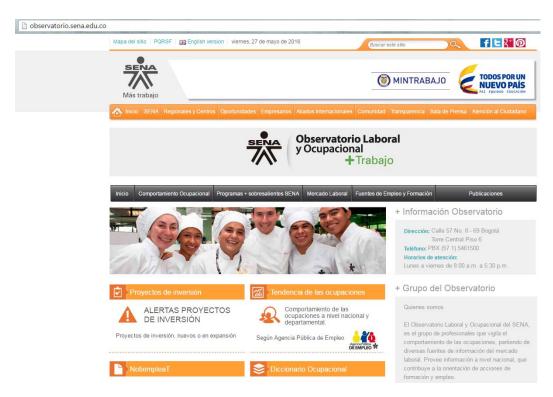
Las Normas Sectoriales de Competencia Laboral son estándares reconocidos a nivel nacional, que describen los resultados que un trabajador debe lograr en el desempeño de una función laboral, los conocimientos que aplica y las evidencias requeridas para demostrar su competencia dichos estándares están relacionados como mínimo a una estructura funcional de la ocupación.



¿Cómo ingresar al observatorio laboral del SENA?



Ingresar a http://observatorio.sena.edu.co/



En esta página web se podrá consultar la Clasificación Nacional de Ocupaciones CNO, desplazándose a la parte central de la página.





El link Clasificación Nacional de Ocupaciones CNO. permite descargar la Clasificación, donde se consulta temas de interés para las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano- ETDH, entre



Ver

otros, Mapas Ocupacionales por Mesa Sectorial, ocupaciones, funciones, áreas de desempeño, indicadores, estadísticas, etc.

Le invitamos a ingresar al tutorial de la CNO, para que pueda profundizar en la consulta de las ocupaciones.

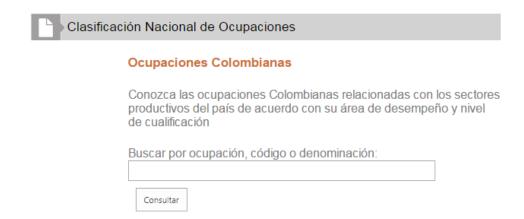


Tutorial: Qué es la Clasificación Nacional de Ocupaciones?

En esta sección, encontrará una descripción de qué es la Clasificación Nacional de Ocupaciones, y cómo se clasifican las ocupaciones en el país, se recomienda leer este tutorial, antes de utilizar el material disponible.

En la parte inferior de la página, como se muestra en la siguiente pantalla:

• Ingresar códigos o palabras clave para consultar ocupaciones de los diferentes sectores productivos.



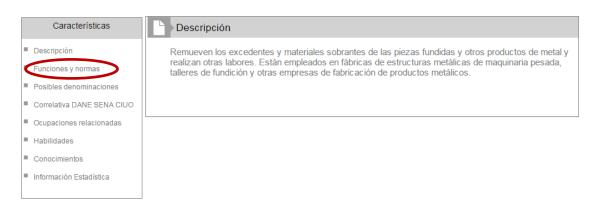
- Dar clikc en consultar y seleccione la ocupación de interes.
- A continuación mostrará la siguiente pantalla en la que podrá consultar características como: funciones desarrolladas, denominaciones relacionadas, área de desempeño, campo ocupacional, área ocupacional, habilidades, conocimientos, nivel de la ocupación, correlativa con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO 08 AC adaptada a Colombia, entre otros elementos de interés.





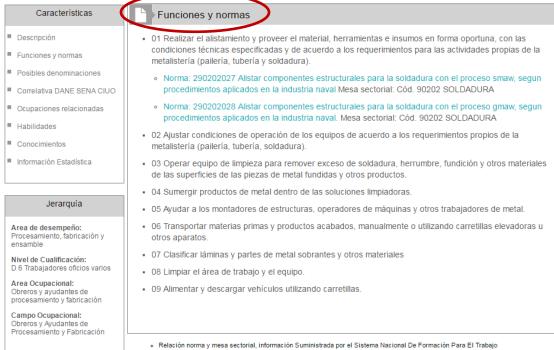
Código: 9612

Ocupación: Ayudantes en la Fabricación Metálica



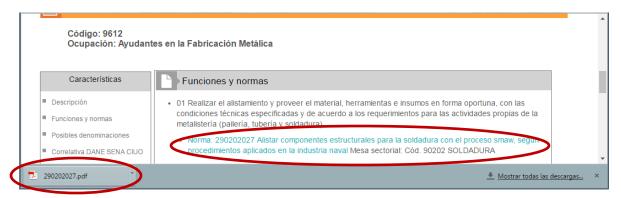
- Seleccionar el enlace funciones y normas, así podrá conocer las normas asociadas a las funciones relacionadas con la ocupación consultada.
- Recuerde que puede seleccionar una o varias normas de competencia para el diseño de los programas, no necesariamente todas las publicadas, como muestra la siguiente pantalla.







 Para conocer el contenido de la norma sectorial de competencia laboral, seleccione el enlace en cada norma y así podrá descargarla.



• Al descargar la norma de competencia se mostrará la siguiente pantalla.



Normas de Competencia Laboral

En la parte inferior de la página del Observatorio Laboral, http://observatorio.sena.edu.co/, específicamente en el enlace Normas Competencia Laboral - Enlace de ingreso, permite consultar las normas sectoriales de Competencia Laboral, Estructuras Funcionales de la Ocupación, Mapas Funcionales, Caracterizaciones de los Sectores y novedades del proceso de normalización.





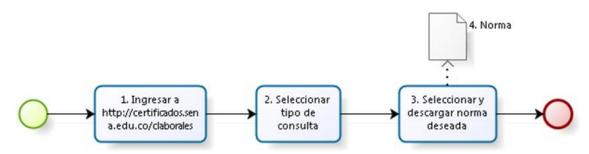


Hará enlace con la URL http://certificados.sena.edu.co/claborales/.

A través de este está URL, permite realizar el proceso de consulta directo por Mesa Sectorial, código o palabra clave.



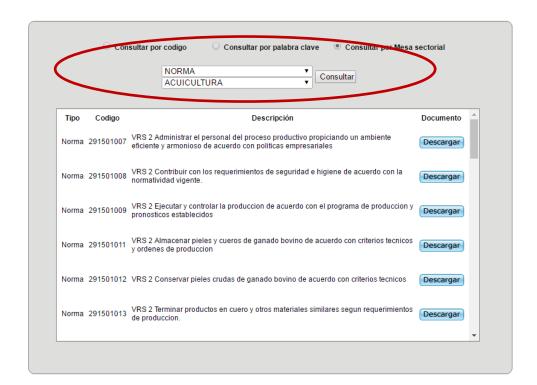
Para llevar a cabo su consulta realice el siguiente proceso.



Al realizar los anteriores pasos, ingresará al siguiente espacio, en donde hay opciones de búsqueda:

- Por Mesa Sectorial, para lo cual puede seleccionar el link Consultar por Mesa Sectorial y en el menú desplegable elegir el producto norma o perfil.
- Por código de producto de normalización tome la opción consultar por código y en el menú desplegable elegir el producto norma o perfil.
- Por palabra clave si se tiene la necesidad de realizar una consulta de un tema en particular y en el menú desplegable elegir el producto norma o perfil.

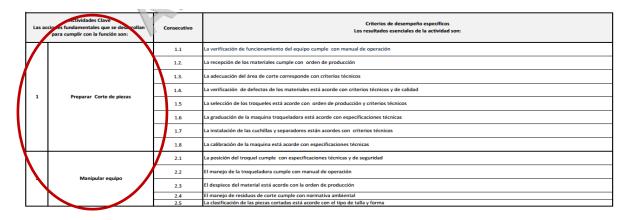
Al realizar su búsqueda se observará el código, la versión, la descripción y el botón para descargar el producto, que debe ser seleccionado para visualizar la norma.



A continuación se presenta un ejemplo de una Norma de Competencia:

Debe tenerse en cuenta que la metodología para elaborar Normas sectoriales de Competencia Laboral (NSCL), se ha modificado:

 La NSCL ya no hace referencia a elementos, ahora se utilizan actividades clave.



 Actualmente se cuenta con un análisis funcional del que se deriva la NSCL, el cual puede visualizarse en la siguiente pantalla.

| SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL | | | | | | | | | | |
|--|---|--|------------------------------------|---|---|---------------------------|-----------------|--|--|--|
| Título de la Norma Sectorial de Competencia Laboral (NSCL) | | Operar Equipo de c | orte según e | Código NSCL: | 291501074 | | | | | |
| | | Operar Equipo de e | de pro | Versión NSCL | 1 | | | | | |
| Estado Producto | | Proyecto Definitivo Avalado Aprobado | | | | | | | | |
| | | | | | x | Fecha de Revisión (dd/mm/ | aa): 02/12/2020 | | | |
| Fecha de Aprobación Consejo Directivo Nacional (dd/mm/aa) | | 3/02 | No. Acta de Aprobación CDI | NS 1527 | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Mesa Sectorial | | | Cuero, calzado | Código Mesa | 91501 | | | | | |
| Regional (Seleccionar en lista) | | | SANT | Centro de Formación (Seleccionar en lista) | Centro Industrial del Diseño y la Manufactura | | | | | |
| | | • | | | | | | | | |
| Análisis funcional en el que se soporta la Norma Sectorial de Competencia Laboral (NSCL) (Diagrama Mapa Funcional) | | | | | | | | | | |
| Producir calzado y artículos de marroquinería de acuerdo con requerimientos del mercado y normativa | ì | Fabricar productos de manufactura de acuerdo con procedimientos técnicos de calzado y marroquinería | Suministr según proce y nors | | Operar Equipo de corte según especificaciones técnicas y orden de producción | | <u></u> | | | |

 Es necesario señalar que se cuenta con un nuevo campo relacionado con los criterios de desempeño transversales asociados con la seguridad y salud en el trabajo, gestión de contingencias, medio ambiente y gestión de la información, el cual se visualiza en la siguiente pantalla.

| | Manipular equipo | 2.1 | La posición del troquel cumple con especificaciones técnicas y de seguridad | | | | | | |
|--------------|--|------------------------|---|---|--|--|--|--|--|
| ١, | | 2.2 | El manejo de la troq | I manejo de la troqueladora cumple con manual de operación | | | | | |
| | | 2.3 | El despiece del mate | despiece del material está acorde con la orden de producción | | | | | |
| | | 2.4 | El manejo de residuo | Il manejo de residuos de corte cumple con normativa ambiental | | | | | |
| | | 2.5 | a clasificación de las piezas cortadas está acorde con el tipo de talla y forma | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | Criterios de desempeño generales Consecutivo | | Aplica | | Descripción | | | | |
| / | Criterios de desempeno generales | Consecutivo | (Relacione el No. de la actividad) | No aplica | Los resultados esenciales que aplican a toda la función son: | | | | |
| | Gestión de contingencias | Consecutivo 1 | | No aplica X | Los resultados esenciales que aplican a toda la función son: | | | | |
| A B | | Consecutivo 1 1 | | | Los resultados esenciales que aplican a toda la función son: El uso de elementos de protección personal individual cumple con la normativa de seguridad y salud en el trabajo | | | | |
| A B C | Gestión de contingencias | Consecutivo 1 1 1 1 | de la actividad) | | | | | | |
| A B C | Gestión de contingencias Seguridad y salud en el trabajo | Consecutivo 1 1 1 1 1 | de la actividad) | × | | | | | |
| A B C | Gestión de contingencias Seguridad y salud en el trabajo Gestión ambiental | 1 1 1 1 1 | de la actividad) | x | | | | | |
| A B C | Gestión de contingencias Seguridad y salud en el trabajo Gestión ambiental | Consecutivo 1 1 1 1 1 | de la actividad) | x | | | | | |
| c | Gestión de contingencias Seguridad y salud en el trabajo Gestión ambiental | 1 1 1 1 | de la actividad) | X X X | El uso de elementos de protección personal individual cumple con la normativa de seguridad y salud en el trabajo | | | | |
| C Materia | Gestión de contingencias Seguridad y salud en el trabajo Gestión ambiental Gestión mel la información | 1 1 1 1 | de la actividad) | X X X | El uso de elementos de protección personal individual cumple con la normativa de seguridad y salud en el trabajo | | | | |



Es importante revisar las "NOVEDADES" de productos de normalización, publicadas por el SENA en http://certificados.sena.edu.co/claborales/, en el menú documentos.





Al descargar el documento de novedades se mostrará la siguiente pantalla.

| No. | Mesa | Tipo de novedad | Producto | Código | Vrs | Titulo | Observaciones | Mes Novedad ▼ | Responsable |
|-----|----------------------------|-----------------|------------|-----------|-----|---|---|----------------------|----------------|
| 1 | ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | Inactivación | Titulación | 140403005 | 1 | | Se inactiva porque 1 o mas de sus normas asociadas se encuentra no vigente | Febrero | Olga Pupiales |
| 2 | AERONÁUTICA | Inactivación | Titulación | 120901001 | 2 | Realizar mantenimiento en línea a los helicópteros. | Se inactiva por pérdida de vigencia. | Febrero | Olga Pupiales |
| 3 | AGROINDUSTRIA DE LA PANELA | Inactivación | Norma | 270413010 | 2 | | Esta norma es reemplazada por la 270413021, decisión avalada por el consejo de mesa mediante acta 001 del 28/07/2015. Se inactiva código. | Marzo | Eddson Salazar |
| 4 | AGROINDUSTRIA DE LA PANELA | Inactivación | Norma | 270413011 | 1 | | Esta norma es reemplazada por la 270413021, decisión avalada por el consejo de mesa mediante acta 001 del 28/07/2015. Se inactiva código. | Marzo | Eddson Salazar |
| 5 | AGROINDUSTRIA DE LA PANELA | Inactivación | Norma | 270413002 | 3 | Controlar las variables de calidad de producción cumpliendo con procedimientos establecidos y normatividad vigente. | Esta norma es reemplazada por la 270413018, decisión avalada por el consejo de mesa mediante acta 001 del 28/07/2015. Se inactiva código. | Marzo | Eddson Salazar |
| 6 | AGROINDUSTRIA DE LA PANELA | Inactivación | Norma | 270413003 | 3 | | sta norma es reemplazada por la 270413019, decisión avalada por el consejo de mesa mediante acta 001 del 28/07/2015. Se inactiva código. | Marzo | Eddson Salazar |

• Este documento será útil para conocer si las normas de competencia que están asociada a los programas, están actualizadas o han sido reemplazadas.

"Si existe alguna inquietud respecto a las actualizaciones y reemplazos de normas de competencia laboral, favor contactarse con el Grupo de Gestión de Competencias Laborales del SENA en el correo gcompetencialaboral@sena.edu.co, indicando código de norma, versión y nombre de la norma".

Normatividad asociada

Es necesario tener en cuenta, que el diseño de los programas se basa en la siguiente normatividad, la cual es de estricto cumplimiento:



- Decreto 1075 del 26 de Mayo del 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación".
- Artículo 2.6.4.1. Programas de formación.
- Artículo 2.6.4.8. Requisitos para el registro de los programas.

Recomendaciones

- Revise la pertinencia de los programas, de acuerdo con las vocaciones productivas locales y regionales.
- Consulte el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo SIET, en lo relacionado con programas e instituciones existentes para no saturar la oferta educativa.
- Es obligación de la Secretaria de Educación respectiva, prestar la asistencia técnica.
- No es necesario contar con opiniones de terceros para el diseño de sus programas, utilice la asistencia técnica que presta la Secretaria de Educación y el Ministerio de Educación Nacional.
- Recuerde que puede seleccionar una o varias normas de competencia para el diseño de sus programas, no necesariamente todas las publicadas en el Observatorio Laboral del SENA y la CNO.
- Tenga en cuenta que para mantener actualizados los programas, es necesario consultar las novedades publicadas mensualmente en http://certificados.sena.edu.co/claborales/documentos.asp.